



Factura: 001-001-000061236



20201701040D00047

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20201701040D00047						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	9 DE ENERO DEL 2020, (9:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AZANZA TORRES JOSE NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1804743597	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

COMETA DIGITAL COMETADIGITAL CIA.LTDA.

QUITO, nueve de Enero del dos mil veinte

Señor(a)
AZANZA TORRES JOSE NICOLAS

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMETA DIGITAL COMETADIGITAL CIA.LTDA., otorgada el día nueve de Enero del dos mil veinte ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MALDONADO SALAZAR JOSE DAVID
AZANZA TORRES JOSE NICOLAS
JACOME REYES ALVARO MARTIN

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMETA DIGITAL COMETADIGITAL CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Nicolas Azanza
AZANZA TORRES JOSE NICOLAS
GERENTE GENERAL



CEDULA: 1804743597

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20201701040D00047

Factura No.: 001-001-000061236

En la ciudad de QUITO, el día de hoy nueve de Enero del dos mil veinte; ante mí DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, Notario(a) CUADRAGESIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AZANZA TORRES JOSE NICOLAS, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1804743597 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMETA DIGITAL COMETADIGITAL CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
Identificación: 1707738702

PAOLA
CATALIN
A
ANDRAD
E TORRES

Firmado digitalmente por
PAOLA
CATALINA
ANDRADE
TORRES
Fecha:
2020.01.14
17:22:16 -05'00'

Dr. Paola Andrade Torres



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1804743597

Nombres del ciudadano: AZANZA TORRES JOSE NICOLAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MERCED

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENDARA MADERA MARIA GRACIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: AZANZA JOSE NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TORRES LUISA SALOME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 9 DE ENERO DE 2020

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



Nicolás Azanza

12 de Octubre 1805
y Cordero

0983710049

n.azanza@cometa.ec

Nicolás Azanza
Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de
Quito para que utilice la presente información.
Quito, a 09 ENE 2020



N° de certificado: 205-291-27652



205-291-27652

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ICM - 17 02 FEB 10

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO

V24433222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA JOSE NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES LUISA SALOME

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-07-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-04

Nicolas Azanza

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**AZANZA TORRES
JOSE NICOLAS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MERCED**

FECHA DE NACIMIENTO **1993-04-06**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **HOMBRE**

ESTADO CIVIL **CASADO**

**MARIA GRACIA
ENDARA MADERA**

N. **180474359-7**

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPDS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

P. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0004 M JUNTA No.

0004 - 117 CERTIFICADO No.

1804743597 CEDULA No.

AZANZA TORRES JOSE NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**

CANTÓN: **QUITO**

CIRCUNSCRIPCIÓN:

PARROQUIA: **CUMBAYA**

ZONA:

Notaria 40

Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

09 ENE 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA